

Guayaquil, 01 Septiembre de 2011

Señora
MARIA GABRIELA PALMA QUIIJE
Ciudad.



De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **SAMANTHAS CAR S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted, **PRESIDENTE**, de la Compañía **SAMANTHAS CAR S.A.**, por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constituidas en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Sus atribuciones constan en los Estatutos Sociales de la Compañía **SAMANTHAS CAR S.A.**, contenidas en la Escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón **Guayaquil, Dr. Piero Gastón Aycart Vincenzini, el 10 Agosto de 2011**, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 25 Agosto de 2011.

Atentamente,

MARIA GABRIELA PALMA QUIIJE
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Conste que el día de hoy, Guayaquil Septiembre 01 de 2011, **ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE**, de la Compañía **SAMANTHAS CAR S.A.**, para la cual ha sido elegida, siendo de nacionalidad Ecuatoriana.

MARIA GABRIELA PALMA QUIIJE
PRESIDENTE
CC.091367341-4

Guayaquil, 01 de Septiembre de 2011

NUMERO DE REPERTORIO:54.154
FECHA DE REPERTORIO:02/sep/2011
HORA DE REPERTORIO:11:57

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha doce de Septiembre del dos mil once, queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía SAMANTHAS CAR S.A., a favor de MARIA GABRIELA PALMA QUILJE, a foja 80.370, Registro Mercantil número 15.969.

ORDEN: 54154



REVISADO POR:

9



XAVIER RODAS GARCÉS
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

NOTARIA TRIGÉSIMO SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL,
DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE CONFORMIDAD
Con el Núm. Sto. del Art. 1ro. del D.S. 2386, publicado
en el R.O. 564 de Abril 12 de 1978 que amplía el Art.
18 de la Ley Notarial, DOY FE: Que esta fotocopia
contenida en 1 (una) foja(s) útil(e)s del copia del
original que se me exhibe, y que devuelvo al interesado
Guayaquil, 21 SE. 2011

GABRIEL MANZUR ALBUJA
Notario Trigésimo Séptimo (E)
GUAYAQUIL

